



## Reconocen resultados del Hospital Militar en la lucha contra la Covid-19



Enfermera intensivista Mayra García

**Texto y fotos:**  
**YUZDANIS VICET GÓMEZ**

Un grupo de oficiales y trabajadores civiles del Hospital Militar Clínico Quirúrgico Docente Dr. Joaquín Castillo Duany de Santiago de Cuba, recibieron este viernes la Medalla Hazaña Laboral, como justo reconocimiento por la entrega en el enfrentamiento a la Covid-19, labor en la que es abanderada esta institución que acogió los casos más graves y prestó atención médica de excelencia.

Igualmente la institución recibió la

condición de Centro 83 Aniversario de la Creación de la Central de Trabajadores de Cuba, entregada por el Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, René Berenguer Rivera, Secretario General de la CTC en la provincia.

Al recibir el reconocimiento el Coronel Julio César Moreno Reyes, director del hospital, expresó: “Que este colectivo reciba esta Condición y que a un grupo de oficiales y civiles se les otorgue la Medalla Hazaña Laboral, por el amor y los valores con que han trabajado para enfrentar la pandemia, representa un

compromiso con la Revolución.

“Otra cosa no se podía esperar, porque ellos son parte del pueblo santiaguero que protegió a Frank en la clandestinidad, que recibió a Fidel el 1ro. de Enero de 1959 y habitan hoy las mismas calles donde siempre le esperará a la Revolución ¡La Victoria!”.

La enfermera intensivista, Mayra García Mengana, una de las condecoradas, expresó que “ha sido un honor, una satisfacción, un orgullo, no somos héroes somos simplemente cumplidores del deber, como

cumpliremos siempre con todo lo que nos asigne la Revolución, dondequiera que haga falta un médico o una enfermera allí estaremos”.

La ceremonia, realizada en la propia institución, fue presidida por el General de Brigada Luis Lores Moreira, Jefe de la Región Militar Santiago y René Berenguer Rivera, Secretario General de la CTC Provincial. Estuvo presente además, Anaiza Nápoles Medina, Secretaria General del Sindicato Provincial de Trabajadores Civiles de la Defensa.

## ORGANIZAN JORNADA POR EL DÍA DE LA PRENSA CUBANA

**BETTY BEATÓN RUIZ**

Eventos científicos, concursos periodísticos y reconocimiento a los más destacados en el 2021 son, entre otras, las acciones previstas en el suroriental territorio santiaguero durante la Jornada por el Día de la Prensa Cubana que cada año se celebra en el mes de marzo evocando la fecha de fundación por José Martí, Héroe Nacional de Cuba, del periódico Patria (14 de marzo de 1892).

Según declaraciones de Lourdes Palau Vázquez, presidenta de la delegación provincial de la Unión de Periodistas de Cuba (Upec), la Jornada de 2022 estará dedicada además de otros, al centenario de la Radio cubana, los 130 años de Patria y el 105 aniversario del natalicio de Félix Elmuza, mártir del gremio periodístico en el país.

La primera acción por el Día de la Prensa Cubana en Santiago de Cuba, el 5 de marzo, será el homenaje, en el cementerio patrimonial Santa Ifigenia, a dos paradigmas de la independencia de la nación y periodistas de acción y de espíritu, respectivamente, José Martí y Fidel Castro, cuyos sitios de reposo eterno están en este campamento.

El 8 de marzo será el tradicional reconocimiento a las mujeres del sector y para el día 12 el Taller De Martí a Fidel, la prensa, en su vigésima edición, evento teórico y de concurso con convocatoria abierta para profesionales que trabajan en los medios de comunicación del territorio, e incluso modalidades para los jóvenes que estudian la carrera de Periodismo en la Universidad de Oriente.

El propio 14 de marzo será el acto central por la fecha

en el cual será entregada la Distinción Félix Elmuza, a colegas con más de 15 años de labor ininterrumpida y notables resultados, así como el Premio Gloria Cuadras de la Cruz a miembros de la Upec que mejor quehacer tuvieron en 2021 en las categorías radio, prensa escrita, televisión, digital y gráfica.

Será, sentenció Palau Vázquez, una jornada de agasajo y de renovación del compromiso asumido por los integrantes de la organización de seguir apegados al pensamiento y la acción martianos:

“Toca a la prensa encaminar, explicar, enseñar, guiar, dirigir; tócale examinar los conflictos, no irritarlos con un juicio apasionado; no encarnizarlos con un alarde de adhesión tal vez extemporánea; tócale proponer soluciones, madurarlas y hacerlas fáciles...”.

Quando fuertes campañas mediáticas intentan desacreditar la valía del proyecto del Código de las Familias les acercamos a una visión integral de la nueva propuesta

Página  
**4**

El déficit en la producción de helado y su calidad son advertidos por los santiagueros. Sierra Maestra profundiza en sus causas

Página  
**5**



Angela Santiesteban Blanco  
angela.santiesteban  
@nauta.cu

MIS saludos para ustedes que me esperan cada sábado, vengo con la mira puesta en darles tratamiento a sus quejas, denuncias y preocupaciones... JOEL Salvador Saumell Ferrera, vecino de Rey Pelayo No. 4, entre Carnicería y Calvario, refiere: "Quiero hacer pública una queja sobre el precio del pasaje de las camionetas particulares. El 27/12/2021 a las 10:30 horas monté en una con chapa P122897, propiedad de Abel Rodríguez Hermida, en la ruta de Altamira, con más de 35 pasajeros y el precio fue de 10.00 pesos. Otra con la misma dimensión que cargaba para Versailles, cobraba 5.00, mi pregunta es, por qué no se acaba de poner públicamente en cada tipo de transporte el precio, pues están sin control y abusando de las necesidades de la población con la mal llamada oferta y demanda"... MILAGROS Trepeu Martínez, del edificio S-16, apartamento 2, micro 7, centro urbano José Martí, dice: "En esta propia dirección existe un apartamento abandonado en el primer piso sin puertas ni ventanas, que se ha convertido en un basurero, esta situación es de conocimiento de todos los que tienen que ver con el asunto y hasta ahora no hay respuesta..." BRICELLA Hernández Medina, de Tres Cruces 11 1/2, entre Princesa y Santa Rosa, expresa: "Soy paciente del Hospital Oncológico y con serias patologías crónicas y complicaciones de mi salud debido a una cirugía que me practicaron en dicha institución médica; se suma a mi situación el problema que tengo con la vivienda. Hace más de 10 años y debido a las gestiones realizadas me vendieron un terreno en la antigua vaquería No. 30 y me autorizaron la construcción de la vivienda por la vía estatal. Se llevaron los planos el 3 de junio del 2020 y hasta hoy no tengo respuesta sobre el asunto..." ESSTAILIS Izaguirre Delís, directora adjunta de Aguas Santiago, responde sobre la obstrucción en Pérez Andrés: "El caso quedó solucionado" y al vecino de San Ricardo: "Se procedió a la limpieza y desobstrucción así como a la pavimentación de la acera", también a la queja de Antúnez # 17 1/2, referente a una rotura provocada por Aguas Santiago: "Se comprobó que no existe salidero, la afectación es interna ya que presenta filtración en las paredes por salideros en las tuberías internas, se le informó que debe reportarlo a Mantenimiento de la Vivienda", y responde a los vecinos de Vargas, "Existía la obstrucción en los tragantes y registros y se solucionó"... BARBARA Medina Medina, de Ramírez # 72 1/2, esquina a Monte, reparto Veguita de Galo, afirma: "Fui afectada por el huracán Sandy, me llamaron del Gobierno y me llevaron a ver una parcela en Micro-9, de ahí fui citada para Planificación Física del Distrito # 1 que no ha comenzado a atender en este año. En realidad no sé dónde puedo dirigirme para que valoren mi situación, soy jubilada y además del peloteo que he sido víctima no puedo enfrentar una construcción, mi edad tampoco me lo permite, me conformo con un local que tenga las condiciones mínimas"... LOS trabajadores de la UEB Gráfica Ediciones Caribe quieren hacer público un reconocimiento para su directora Damaris Cardona por su profesionalismo y entrega sin límites al trabajo; el colectivo del Sierra Maestra se suma a esta felicitación... DAILIER González Guillart, con dirección en Sucursal Dos Palmas S/N, municipio de Palma Soriano, dice: "Mi casa está en muy mal estado y temo por la seguridad de mi esposa y mi hija de solo ocho meses de nacida, he realizado varias gestiones y en diferentes organismos que tienen que ver con el asunto y me responden con evasivas"... RESPONDE la Dirección Municipal de Servicios Comunes, de Palma Soriano, a la queja sobre los enormes huecos llenos de agua albañal en la esquina de Calle F (La Avenida) y Ira: "Se realizaron varias acciones como el bacheo de la avenida en tres ocasiones, quedando solucionado el planteamiento"... LUCÍA Fernández, vive en Martí Este #27, municipio de Songo-La Maya, dice: "Hace falta que se le dé condiciones y atención al comedor de los asistenciados del lugar, principalmente la cocina y el fogón para la cocción de los alimentos, los trabajadores también necesitan mejor ambiente de trabajo"... MUCHOS santiagueros se preguntan qué está sucediendo con las tarjetas de recarga de móviles, para recargar hay que ir a los puntos de Etecsa... Ya me voy, nos encontramos la próxima semana... Chaoooooooo

Sabadazo

## LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA VIVIENDA INFORMA

Con motivo de la aprobación del Acuerdo 9009 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, publicado en Gaceta Oficial No. 57 del 20 de mayo del 2021, referido a la atención a la Dinámica Demográfica, específicamente relacionado con el tratamiento a dar a las madres, padres o tutores legales que tengan bajo su guarda y cuidado tres o más hijos de hasta 17 años en cuanto a la problemática habitacional, se hace necesario esclarecer que:

En la Sección Segunda del referido Acuerdo, titulado De la compra de viviendas se plantea en los Artículos del 13.1 al 13.3:

- Artículo 13.1. El Consejo de Dirección de la Dirección Municipal de la Vivienda evalúa el precio de compra de las viviendas de propiedad personal, en correspondencia con el tipo de inmueble, su estado técnico y el valor de mercado en el lugar donde esté ubicado, valorando entre varias ofertas la más racional, en los casos que proceda.

- 2. La Dirección Municipal de la Vivienda, para la compra de viviendas de propiedad personal, suscribe acta de consentimiento con el propietario, la que contiene el precio acordado y a la que se adjunta lo siguiente:

- a) Título de propiedad de la vivienda, inscrito en el Registro de la Propiedad;
- b) fotos del inmueble; y
- c) la propuesta del beneficiario a quien se propone otorgar la vivienda.

- 3. El acta de consentimiento a la que se hace referencia en el apartado anterior se suscribe cuando hay disponibilidad financiera e intención de comprar la vivienda por la Dirección Municipal de la Vivienda.

Es decir, que el propietario interesado en vender su inmueble al Estado, en este caso representado por las Direcciones Municipales de la vivienda en cada territorio, se debe dirigir a estas instancias, en cualquier momento, para tramitar su pretensión. Una vez revisada la oferta del propietario, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en la Normativa, se somete a la evaluación por las comisiones creadas para dar cumplimiento a esta Política y luego proponer al Consejo de la Administración Municipal la persona a beneficiar con el otorgamiento del inmueble, órgano facultado para dar su aprobación al respecto.

## Convocatorias

**La Empresa de Ingeniería y Servicios Técnicos Azucareros UEB TECNOAZÚCAR** convoca: Auditor Principal. Categoría Ocupacional: Técnico. Grupo Escala: XVII. Salario: 4 610.00. Requisitos: Categorizado como Auditor Nivel Superior.

Esp. B Gestión Economía. Categoría Ocupacional: Técnico. Grupo Escala: XVII. Salario: 4 610.00. Requisitos: Nivel Superior.

Contador C. Grupo Escala: XV. Salario: 4 210.00. Categoría Ocupacional: Técnico. Requisitos: Nivel Superior.

Esp. B en Inversiones. Categoría Ocupacional: Técnico. Grupo Escala: XVI. Salario: 4 410.00. Requisitos: Nivel Superior (Ing. Civil).

Esp. B en Gestión de la Calidad. Categoría Ocupacional: Técnico. Grupo Escala: XVI. Salario: 4 410.00. Requisitos: Nivel Superior

Llamar a los teléfonos: 22646705-22643653. Dirección: Autopista Nacional Km 2 1/2. Contactor a: Jefe de Grupo Recursos Humanos, Jefe de Grupo Desarrollo e Inversiones y Jefe de Economía

**El Ministerio de la Construcción, Grupo Empresarial GECM, de la Empresa de Cemento José Mercader** convoca: Director de Recursos Humanos. Categoría: C Grupo: XXII. Salario: 5 810.00 MN. Requisito: Nivel Superior, 2 años de experiencia en la especialidad.

Asesor B Jurídico. Categoría: T. Grupo: XVI. Salario: 4 410.00 MN. Requisito: Nivel Superior con 2 años de experiencia en la especialidad. Los interesados presentarse en Carretera Turística Km 3 1/2 o llamar al 22691044.

**Elsi Pastó Deño/ Esp. Principal en Gestión de los Recursos Humanos**

**La Empresa de Equipos Médicos. RETOMED** convoca: Especialista B en Ciencias Informáticas. Salario: \$4 410.00. C. O: Técnico. Grupo: XVI. Formación Académica: Graduado de Nivel Superior con entrenamiento en el puesto. Poseer conocimiento y preparación en software libre y como mínimo 2 años de experiencia.

Especialista en Electrónica Industrial. Salario: \$ 4 210.00. C. O: Técnico. Grupo: XV Formación Académica: Graduado de Nivel Superior con entrenamiento en el puesto.

Se recibe: Pago individual del pago a cuenta de las utilidades. (Dirección: sita en carretera a la República, anillo 5 Autopista Nacional, teléfono 22 642081 o 22 642018-ext. 233) **Yaumila Medina Tamayo/ Directora Capital Humano**

**El Consejo Provincial de las Artes Escénicas** convoca: plaza de Licenciado en Economía. Salario: \$4 310 pesos. Categoría: Cuadro. Los interesados llamar al 22663961 o al 52867013.



## FALLECIDOS

- 3-1-22 Eloy Rodríguez Almaguer. Lucha Contra Bandidos. Mella
- 1-2-22 Guirido Lubin Santiesteban Internacionalista
- 2-2-22 Reinaldo Zapata Ramírez. Lucha Contra Bandidos. Segundo Frente
- 3-2-22 Guillermo Pavón Torres. Pensionado Minint
- 3-2-22 Eusebio Aguilera Caminero. Lucha Contra Bandidos. La Maya
- 4-2-22 Jacinto Viltre Díaz. Pensionado Minint
- 4-2-22 William Sagarra Ochoa. Lucha Contra Bandidos
- 5-2-22 Faustino Beliz Mena. Ejército Rebelde Columna 1
- 5-2-22 Raúl Batista Bedoya. Internacionalista. Palma Soriano
- 6-2-22 René Sánchez La O. Ejército Rebelde. Columna 17
- 6-2-22 Cristóbal Guerra Medina. Reserva FAR. Palma Soriano
- 7-2-22 Juana Mireya Carbonell Medina. Internacionalista.

## FRASES DE AMOR

- Tanto tiempo, tantas personas, tantas cosas y pensar que todo este tiempo yo solo te buscaba a ti.
- Y aunque lleguen las tormentas, sé que si estoy a tu lado las superaremos juntos.
- Quiero que nuestro amor no tenga un final feliz, porque simplemente no quiero que tenga final.

### CUIDANDO EL AMOR

Cuando el amor nos abraza De seguro nos queremos Y más sanos estaremos Si nos quedamos en casa. Nos extrañamos, te busco Con mi corazón, mi alma Pero sin perder la calma Usando mi nasobuco. Al encontrarte en la calle A pesar del movimiento Mantengo el distanciamiento Nunca olvido ese detalle. Quiero bajarte la luna Hasta el infinito amamos Pero vamos a cuidarnos Es, nuestra mejor vacuna. Cuando pase este pavor Que provoca el Sars-CoV-2 Seguro nosotros dos Nos daremos mucho amor. Argemis Orozco Peñalver

### SILENCIO

Cuando tú te quedas muda, cuando yo me quede ciego, nos quedarán las manos y el silencio. Cuando tú te pongas vieja, cuando yo me ponga viejo, nos quedarán los labios y el silencio. Cuando tú te quedas muerta, cuando yo me quede muerto, tendrán que enterrarnos juntos y en silencio; y cuando tú resucites, cuando yo viva de nuevo, nos volveremos a amar en silencio; y cuando todo se acabe por siempre en el universo, será un silencio de amor el silencio. Andrés Eloy Blanco



Feliz día de los enamorados

### EL AMOR

El amor es el reverso Del llanto y del sufrir Es saberse sentir Más allá del universo Es declamar un verso Tan dulce como la miel Es como el preso aquel Que ha sido liberado Y se halle encarcelado Tras las rejas de la piel Ni el arcoíris en su ascender Irradia tanto destello Como el brotar de tu cabello Cada nuevo amanecer Eres la dicha hecha mujer Dueña de toda virtud En ti no hay similitud Pues con tu andar tan sencillo La luna esconde su brillo Y el sol apaga su luz. Esmérides Sánchez Hernández



entre nosotros Lupe, Idalmis y María Elena



MAYTÉ GARCÍA TINTORÉ

## Amor con Amor se paga



Cuando le conocí, Anita iba a diario a reunirse con José Ángel. No importaba el peso de los años, la lejanía, el tiempo en contra o a favor. Llevarle flores, leerle la última carta donde le contaba de angustias y nostalgias, hablarle casi en un susurro o acariciar su tumba, era para esta luchadora clandestina, fundadora del periódico **Sierra Maestra**, su razón de vivir.

Su historia me cautivó hace 20 años y hoy vuelve a mis recuerdos esa mujer de sabios consejos, que ya descansa junto a su primer y único hombre, pero que dejó en quienes le conocimos las más hermosas lecciones de amor.

Eduardo y Manuel son mis amigos, llevan una vida juntos sorteando tabúes, incomprensiones, burlas; por suerte el qué dirán nunca frenó al más puro de los sentimientos. Para juzgarlos estaba la familia, los falsos amigos, y en ocasiones una sociedad a veces homofóbica. Esa que ahora defiende un Proyecto de Ley del Código de las Familias, novedoso, que no discrimina, no excluye, no censura a quienes como Eduardo no han querido compartir su manzana con Eva, sino con Adán.

Mirian conoció el desamor, lleva sus cicatrices en el alma y en la piel. Para entonces una mujer no solo debía obedecer a su marido, era a veces la esclava del hogar, la más servil de las sirvientas. Los primeros maltratos traían luego unas caricias; con el tiempo aborreció a quien tanto quería.

La luz de enero de 1959 abrió caminos; pudo hacer realidad sueños trancos; se convirtió en la más fiel defensora de los derechos de la mujer. No ha vuelto a compartir su intimidad con nadie, pero dice dar amor y recibirlo. Ama sus flores, la poesía, los gatos, a esa familia creada por amigos y vecinos; vive enamorada de su Santiago y de la madre patria; ama sobre todas las cosas el tesoro más grande que tenemos: la vida.

Ella lo espera cada noche vestida y maquillada como en los tiempos de celebraciones, en los que frente a la pareja no dejaba de mecerse un balance para impedir que los novios rompieran sillones.

Como ha llovido, son 30 años de matrimonio luchando contra viento y marea, contra el tiempo que es capaz de destruirlo todo; la monotonía que a veces ciega; contra la costumbre, que unos dicen es más fuerte que el amor.

Dania y Daniel construyeron un hogar, una familia, no tienen fórmula de amor ni poción mágica, solo el empeño de hacer cada día las cosas diferentes, de regar esa flor para que no marchite. Porque a veces ignorando lo más simple, dejamos escapar lo más difícil de hallar.

Lis cruzó el océano para encontrarse con su amado, fue triste dejar el hogar, trabajo, familiares, amigos, costumbres y su tierra natal. 'La fuerza del amor todo lo puede -me dijo al despedirse- no me juzgues, un día volveré o mejor volveremos. Esto no es un adiós, es solo un hasta pronto'; y cómo no entenderla si en sus ojos tenía el brillo de los enamorados.

Cada vez que miro al horizonte me acuerdo de ella, tan lejos de los suyos pero tan cerca de sus sueños. Entonces me consuelan estas frases aprendidas en la escuela de la vida: para ganar se pierde; para vencer se lucha; y para amar y por amor habrá que darlo todo.

Para Víctor la geometría nunca fue su fuerte. Menos las matemáticas; sin embargo, hoy la vida le juega una mala pasada. Tiene un problema y muchas soluciones; cómo dividir su tiempo sin afectar a una de las partes. Cómo multiplicarse, si en cada paso donde suma al día siguiente resta. Qué hacer entonces con ese triángulo, que nada tiene de perfecto, pero que se ha convertido en pan y vino de cada día.

Así va sorteando su vida entre la calma y la locura, ternura y fuego; ambas rebeldes, amorosas, capaces, enamoradas. Cada una la mujer perfecta. Lo ideal era no haberla conocido porque llegó para cambiarlo todo -se dice- y luego se responde que ya no sabe cómo vivir sin ella.

Muchos le critican pero no es un promiscuo, mi amigo Víctor no es un picaflor, no va rompiendo corazones ni dando falsas esperanzas. Para juzgarlo habría que estar en su lugar, sentir en carne propia. Puede que sea un cobarde o un caballero que no sabe abandonar a quien ha sido compañera de viaje.

Hay quienes dicen que un amor entre tres no es amor, es traición. Y puede que sea cierto, como también lo es que siempre habrá quien prefiera arriesgarse a vivir una pasión sin límites ni promesas a quedar sin amor.

Sin duda todos tenemos una historia que contar y quizás otra que esconder, en términos de amor mucho está escrito pero nada se compara con vivirlo, es puro aprendizaje. Llega sin avisar, pero también se va sin previo aviso.

Sirvan estas historias como regalo a los enamorados en su día, que celebremos cada 14 de febrero, aunque pudiera ser hoy, mañana y siempre que nos fleche el más universal de los sentimientos; ese que no precisa ser entendido solo demostrado, que es un modo de crecer, de madurar, de perdonar. Ese que no necesita ni grandes regalos ni promesas, porque el Amor solo con amor se paga.

## ESTO NO CREE EN BOBERÍAS

Yo no sé por qué tanta bobería, - justo así oí decir-, si la Omicron es menos letal, cuál es la lucha, si todos hemos tenido "catarro" alguna vez.

Seguramente también usted ha escuchado a alguien expresarse así, e imagino que al igual que yo lo hice, lo haya atajado al instante.

El hecho es que no, NO podemos restarle importancia a una pandemia que ha costado la vida a más de 8 mil amigos, familiares, conocidos...cubanos, desde marzo de 2020 hasta el día de hoy.

Esta "bobería" infectó a más de 79 mil cubanos en el mes de enero y a unos 7 mil 160 en la primera semana de febrero. También 42 muertes ocurrieron en los primeros días del mes más romántico del calendario, teniendo una mayor incidencia en la tercera edad, según datos ofrecidos en la conferencia de prensa que todos los lunes informa sobre la situación actual de la Covid-19.

¿Entonces, cree que es bobería? Claro que no, todo lo contrario, es una enfermedad muy seria, que nos quita el sueño, que nos ha enseñado a vivir con el constante riesgo que significa, que nos ha invitado a crecer y a ser muchísimo más responsables.

Este "catarro" nos ha permitido tener más confianza en nuestros científicos y agradecer que la disminución de los contagios mucho tiene que ver con el alto número de población protegida por vacunas 100% cubanas. También por la inmunidad que ya ha ofrecido para muchos el haber padecido la enfermedad y sus secuelas.

No es de confiarse, No. Y el ABC del autocuidado debe ir con nosotros a todas partes, a la cama a la hora de dormir, y en nuestro bolso o mochila al iniciar el día. Solo así mantendremos el ritmo actual de vida, que se normaliza con mascarilla y que no cree en boberías.



LUCÍA MONTES DE OCA FUSTÉ



## Tiempo perdido y respuesta imprecisa

Escribe a este espacio María del Carmen Balanquet Hechavarría, quien reside en Final de Flor de Lis #53, Petro Palo, Santa María Boniato y dice sentirse maltratada por la atención recibida por su Distrito de la Vivienda:

"Me visitaron de la Dirección de Vivienda y me citaron para dicha entidad a las 8:00 a.m., allí una compañera informa que el acta está hecha, que hay que esperar que el director llegue para que la firme.

"A las 10:00 a.m llegó el director, a la 1:00 de la tarde comienzo a reclamar y reconozco que algo alterada. Me fui pero dejé a mi

hermana y a la 1:35 le dieron el documento en el que se exponen cosas que no son ciertas.

Vivienda y Planificación Física nunca me han dado nada, lo poco que he hecho ha sido comprando las cosas a precios exorbitantes en la calle.

"En 2017 solicité un crédito bancario y el 23/11/2020 fui a Vivienda y nos mandan para Planificación y la respuesta fue que no se atendería hasta enero de 2022 y el 13/1/2022 me personé en el lugar y la información fue que no había atención al público hasta nuevo aviso. Me siento maltratada.

## Desde las Redes

Mi nombre es **Milla López Salas** y vivo en calle A # 5 en el reparto Agüero. Escribo sobre la situación que se ha creado con las 2 terminales intermunicipales en Calle 4. En estos momentos están en reparación y se brinda el servicio en el parque Abel Santamaría al sol y sereno. Sugiero que se valore la posibilidad de ponerla en el ferrocarril por cuestiones del bienestar de los viajeros. Necesito respuesta y no sé dónde encontrarla.

Mi nombre es **Elaine Jústiz Téllez**, soy maestra de Primaria en la provincia de Santiago de Cuba, mi pregunta es qué tiempo tengo que esperar para que se me sea entregada una parcela que solicité en el año 2018/06/22. Hasta el momento no tengo ninguna respuesta. ¿Cuáles son los procedimientos para la entrega? La situación se me complica, tengo una hija de 27 años, trabajadora de Geocuba Oriente, quien tiene dos niñas, una de tres años y la más pequeña tiene un mes de nacida.

**Aralvis Oliva** vive en camino La Caoba, Dos Ríos, Palma Soriano. Este lugar carece de drenaje del agua y el paso de las personas es preocupante no solo por las condiciones del camino sino que afecta a la subestación eléctrica, pues todo el que va a pasar tiene que agarrarse de la cerca. Quisiera que por favor le den solución a ese problema.

**Rafael Acosta Núñez** nos transmite una inquietud en nombre de todos los abuelos de la Casa de abuelos #2 Sonrisa al futuro, situada en Agüero. Esta institución no tiene transporte para trasladarnos hasta nuestra vivienda, muchos han renunciado por haber perdido habilidades. Si tuviéramos un transporte qué diferente sería nuestra vida. Solo pedimos que nos traigan en la mañana y nos regresen en la tarde.

## Un Código que nos incluye a todos

**MAYTE GARCÍA TINTORÉ**

La consulta popular del Proyecto de Ley del Código de las Familias que inició el pasado 1 de febrero, es sin duda uno de los temas en los que hoy se centra la opinión pública. Para conocer cómo marcha el proceso en Santiago de Cuba y de algunas de las novedades que nos presenta esta propuesta, **Sierra Maestra** contactó con Raúl José Vega Cardona, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente, quien ha estado involucrado en este ejercicio ciudadano.

“En las discusiones del Proyecto de Ley hay diversidad de opiniones, lo que es lógico, pues eso se busca con la participación ciudadana. Hay quienes lo apoyan en su totalidad; otros están de acuerdo con algunos de sus elementos; también hay quienes niegan totalmente el contenido del Código por diversas razones, a veces de índole religiosa o por tradición familiar, incluso exponen criterios científicos o pseudocientíficos para sustentar sus pronunciamientos”.

### ¿Cuáles son las principales matrices de opinión?

“En nuestras comunidades se ha discutido con fuerza el tema del matrimonio, la responsabilidad parental, cuestiones vinculadas a la gestación solidaria y a la adopción de niños y niñas por personas del mismo sexo; ahí han estado principalmente las opiniones.

“En el debate se están demostrando dos elementos que nos preocupan y ocupan: mucho desconocimiento del contenido del Proyecto, algunas personas opinan no sobre lo que está propuesto sino sobre lo que se comparte en las redes sociales, lo que se comenta entre vecinos, en el barrio, o para reafirmar criterios emitidos por otros; y casi rozan con el desconocimiento de lo que se propone el nuevo Código, en algunos casos por necesidad, en otros por la manipulación, porque hay personas que a sabiendas están compartiendo información falsa.

“Hay quienes aun leyéndose el contenido del Proyecto tienen su opinión contraria, y eso lo respetamos; pero también estamos enfrentando una fuerte campaña mediática que intenta desacreditar el contenido del Proyecto por las redes, están tergiversando las propuestas con argumentos falsos, por ejemplo, se han compartido criterios de que los niños van a poder cambiarse de sexo, de nombre, que ya no le deben obediencia a los padres; y nada de eso está en el Proyecto. Es totalmente falso.

“Asimismo ha sido vilipendiado de una manera burda el cambio de denominación de Patria Potestad por Responsabilidad Parental, y esto tiene un fundamento científico, el término que usamos en la actualidad está pensado como la potestad, como un poder, que tienen los padres sobre los menores, y el nuevo término se basa en la responsabilidad que tienen los padres con los niños, pero cuestiones tan reclamadas como el respeto, la obediencia, incluso la facultad de corrección, no desaparecen del Proyecto que hoy se propone.

“Está regulado, además, un aspecto tan novedoso como el deber que tienen los hijos, ya adultos, de respetar y contribuir en la vida y con los gastos de sus padres, cuando alcanzan una vejez que los limita en su autonomía.

“Por tanto, el cambio de denominación es en todo sentido favorable, a los niños se les ve como sujetos de derecho y no como objetos; y a los padres se les amplía el entorno, el marco de su responsabilidad, y de ello es expresión que en el vigente Código de Familia, la patria potestad está regulada en el artículo 85 que contiene 5 incisos; en el proyecto, el contenido de la responsabilidad parental está propuesto en el artículo 134, desarrollado en 21 incisos, de la letra (a) a la (t), lo que es una evidencia notoria de la amplitud de su alcance y no de su disminución o limitación. También hacia el resto de la familia, porque prevé delegar determinados aspectos de la responsabilidad parental a abuelas, abuelos, tíos y tías que pueden quedar a cargo de los menores”.

### El contenido de la responsabilidad parental está estrechamente vinculado a la autonomía progresiva del menor y el interés superior del niño, la niña y el adolescente. ¿Cómo se expresan?

“Estos son conceptos que no inventa el Código, tienen más de 30 años de vigencia en el mundo, y vienen de la Convención Internacional de los Derechos del Niño del año 1989; de la que Cuba es Estado parte, y la ha ratificado. Desde esa época se manejan términos en los que se ve al niño en una evolución; él no se acuesta siendo menor de edad y se levanta siendo mayor de edad, sino que en su evolución progresiva va adquiriendo la capacidad de comprender el entorno, y a la vez participar en la toma de decisiones sobre los actos que inciden en su radio de actuación.

“Eso no significa que los niños andarán al libre albedrío, no lo ha sido antes ni lo será si el Código se aprueba en



Referéndum. La capacidad progresiva del menor indica que en la medida que el niño va teniendo mayor comprensión debe tenerse en consideración sus criterios, opiniones y puede manifestar su voluntad.

“Por otra parte el principio de interés superior del menor estipula que ninguna decisión sobre un niño debe ser tomada en perjuicio de este, todo lo contrario, se hará en interés de lo que sea más beneficioso desde el punto de vista personal, familiar y social”.

### De la obligación legal de dar alimentos y su nueva regulación

“Si cumplida la mayoría de edad el joven continúa su vida estudiantil, dígame en la universidad u otro tipo de enseñanza, quienes tienen la obligación legal de dar alimentos deben continuar haciéndolo. El Código vigente de 1975, no contempla esta obligación”.

### Sin duda el matrimonio y sus novedades resulta polémico, hay quienes afirman que ya tuvo un rechazo colectivo y ahora se vuelve sobre el tema. Puede darnos sus consideraciones.

“Cuando se efectuó la consulta popular del Proyecto, hoy Constitución de la República, realmente en un proceso inicial se había propuesto regular el concepto del matrimonio y eso generó un número importante de opiniones que conllevó al constituyente al cambio, pero esto no es un elemento que defina para decir o afirmar que hubo un pronunciamiento colectivo. Es uno de los mitos que se han tejido alrededor del tema, totalmente incorrecto.

“En ese proceso de discusión del Proyecto de Ley de la Carta Magna, los electores solo tenían la posibilidad de opinar en cuatro categorías: adición, eliminación, modificación y duda, por lo que los criterios a favor nunca fueron recogidos ni tenidos en cuenta, entonces cómo poder afirmar que esta propuesta tuvo un rechazo colectivo. Por tanto ese es un dato sesgado desde el punto de vista estadístico.

“Dada la experiencia, para este proceso de consulta se añadieron dos categorías más: favorables y otros, en las que la población puede incluir opiniones que no se refieran a ningún párrafo del Proyecto, y plantear los criterios a favor de apoyar o ratificar la propuesta”.

### Novedades del matrimonio

“La definición del matrimonio como la unión consensual entre dos personas sin definición de sexo, es sin duda una novedad de este proyecto, y es con justeza un reclamo de quienes deciden hacer una vida en común sobre la base del afecto, el amor y el respeto.

“Otra novedad es la eliminación del llamado matrimonio infantil, permitido en el Código vigente, cuando los menores de edad -las hembras con 14 años y los varones con 16- pueden contraer matrimonio con el consentimiento de sus padres; algo que ha sido muy cuestionado hasta hoy. Este Proyecto está proponiendo cifrar como edad única para contraer matrimonio los 18 años, cuando se alcanza la mayoría de edad civil en Cuba.

“De igual modo la pareja al momento de contraer matrimonio ahora tendrá la posibilidad de decidir si van a agruparse bajo el régimen de comunidad (que todos los bienes adquiridos en el matrimonio son comunes, salvo los recibidos por donación o herencia, y a partes iguales) o si se acogen al régimen de separación (cuando todos los bienes van a tener el carácter de origen, el que adquirió cada uno es personal, sin que el cónyuge tenga derecho sobre este)”.

### Ahora se amplían los sujetos que pueden adoptar. Explíquenos.

“Este es otro de los puntos más debatidos pues ya no hay una discriminación por razones de la orientación sexual. Pero hay dos elementos que señalar: en Cuba el procedimiento para la adopción es judicial, ante los tribunales, por tanto, siempre habrá una institución que tiene como finalidad preservar el principio de interés superior del menor en función de la adopción.

“No existe un derecho a adoptar como muchos creen, la adopción es una institución de orden público, de protección familiar y social tal como la define el propio Proyecto. Ahora bien, el niño o la niña sí tienen derecho a vivir en familia, que emana de la Constitución, y esa familia tiene que ser seleccionada conforme a la educación que le pueda brindar, las condiciones sociales, espirituales, materiales, en valores, pero eso no está conectado a la orientación sexual de la persona.

“Otro elemento a tener en cuenta está vinculado con el tema estadístico, en Cuba son pocas las adopciones, no es común que eso ocurra; la mayoría de los que se encuentran en las casas para niños sin amparo familiar, han perdido a sus padres en accidentes, por enfermedad, son reclusos o enfermos, y no es un número considerable; en nuestro país, por suerte, no es cotidiano el abandono de niños en los hospitales.

“Entonces, los pocos casos que se dan de adopción están marcados por el control judicial, con la intervención del fiscal, y además estamos proponiendo una nueva institución que es la defensoría familiar, que viene a reforzar cualquier decisión que se tome, que siempre se hará partiendo del derecho que tiene el niño o la niña a vivir en familia, bajo el amor, el cariño, el sustento espiritual y material para su educación”.

### ¿Pueden adoptar quienes hayan estado privados de libertad o tengan antecedentes penales?

“Sí, perfectamente, en primer lugar porque no todos los antecedentes te limitan la patria potestad que pretendemos se denomine responsabilidad parental. Los que sí repercuten son los vinculados a los actos de violencia contra los niños, actos contra su normal desarrollo y abuso sexual. No porque un futuro padre o madre haya estado privado de libertad o haya tenido antecedentes penales se les priva de la posibilidad de adoptar. Eso sí, él o los adoptantes deben tener una conducta que le permita cumplir con sus deberes como padres”.

### ¿Un bebé con dos mamás o dos papás?

Por qué no. De aprobarse este Proyecto de Ley, en la autorización de la adopción por parejas de igual o distinto sexo deberá primar el amor, la responsabilidad, la voluntad de formar a una persona de bien; y las autoridades competentes serán bien estrictas con ese mandato.

“Una interrogante podría ayudar a romper esquemas y prejuicios. ¿Cuántos padres en la actualidad desatienden a sus hijos? ¿En cuántos hogares los niños y niñas son testigos de la violencia doméstica contra la mujer, del alcoholismo y sus secuelas? ¿Qué ejemplo inspira una madre que asuma una conducta inmoral frente a sus hijos, que permite que el padre o el padrastro los golpee, y en ocasiones hasta se haga la de la vista gorda ante el acoso? Esas son realidades que a veces encontramos en nuestras comunidades y sus protagonistas son matrimonios de parejas heterosexuales”.

### La gestación solidaria, ajena a cualquier retribución monetaria o mercantil

“Para la gestación solidaria una madre dadora de su vientre va a permitir la concesión mediante técnicas de reproducción asistida, sin que ponga en riesgo su salud. Esta mujer gestará en su útero por motivos altruistas.

“Para este proceder se requiere autorización judicial. Un matrimonio o una unión de hecho afectiva pueden buscar en esta opción una vía para tener un hijo, cuando ya todas las posibilidades se hayan agotado.

“La persona que realiza la gestación -que puede efectuarse por única vez- cuando nazca el niño o la niña pierde todo tipo de filiación con la criatura. Se exige, además, que entre la persona o personas comitente (s) y gestante exista al menos un vínculo familiar o que sean afectivamente cercanos; y por supuesto, se prohíbe cualquier tipo de pago, dádiva o remuneración. Pero lo más importante es que en todo caso para la gestación solidaria se requerirá de la autorización judicial.

“Él o los beneficiados, tendrán la obligación legal de dar alimentos a la gestante, y la responsabilidad de compensar los gastos que se generen por el embarazo y el parto”.

### Un mensaje a los santiagueros que aún no han debatido el Proyecto

“Los convoco a profundizar en el estudio del Código, porque además de las consultas en los barrios y comunidades hay otras formas de participación, a través de las plataformas virtuales y aplicaciones móviles, solo así podemos llegar al referéndum con mayor comprensión.

“Considero que el contenido del Proyecto hay que verlo integralmente y no desde una u otra institución, estaríamos cometiendo una injusticia si por no coincidir del todo con un tópico, desaprobamos un Código que está a la altura de los más modernos del mundo”.

## Cuando nos falta el helado

Texto y fotos:  
**MILAGROS ALONSO PÉREZ**

Entre las cosas que disfruta el santiaguero está el helado. Sin embargo, ¿qué ocurre cuando nos falta este producto?

El consumo habitual de este postre en Santiago de Cuba llegó a ascender en otros tiempos de 150 a 200 mil galones mensuales, sumando un total anual de 2.6 millones.

Pero ante las carencias reales, el año 2021 fue de 2.3 millones, y para el 2022 solo se proyectan 2 millones, con sumas dificultades no solo en la cantidad, sino también en la calidad.

Pero, ¿qué hay detrás de la realidad que nos lleva a afirmar tantas expresiones como “no hay”? o, “esto es un hielo”. ¿Cuáles son los nortes de los derivados de la leche?

### Las materias primas

Según explicó a **Sierra Maestra** Eduardo Griñán Caballero, director general de la Empresa de Productos Lácteos en el territorio: “En estos días organizamos la realización mensual de un activo de calidad y producción, para evaluar la marcha de estos procesos en la fabricación del helado, en particular.

“Existen varios factores que encarecen esta oferta. En primer lugar, el consumo habitual ha decrecido debido al déficit de materia prima importada, como la leche en polvo y el estabilizador lácteo, así como otras que aportan a la elaboración del helado, a su sabor y olor. Estos ingredientes en las empresas extranjeras y sus canales cuestan tres veces más el valor estándar.

“La intención de estos activos es “mover” el pensamiento a los colectivos laborales para la búsqueda de alternativas ante las carencias, con la finalidad de alcanzar las producciones demandadas y con un estándar de calidad que no afecte el consumo”.

Según el directivo, hubo momentos en que los déficits durante el tiempo de pandemia eran “tantos que tuvimos que emplear maicena por estabilizador lácteo, y la calidad disminuyó mucho, ya que sin el de importación, no se lograba homogeneizar, estabilizar la mezcla e impedir que se gelifique. Por eso es que las personas dicen, esto no es helado, sino hielo”.

Griñán Caballero también afirmó que sin el nivel graso y sólido estandarizado, la sensación del producto al paladar es de baja calidad. “Y más cuando hemos



Colectivo de la Fábrica de Helado Santiago

estado añadiendo en este tiempo leche de soya, que deberíamos aumentar entonces el nivel graso, y esto no ocurre así.

“Las grasas que se usan son artificiales y vegetales, también de importación y deficitaria. El porcentaje de la leche fluida que se acopia en la agricultura es muy bajo. Un helado tiene que tener un mínimo de 8 %, pero cuando se reduce a un 4 % por este motivo, el resultado está muy por debajo de lo que se realizaba en otros tiempos de hasta 12 % de grasas con calidad de crema”, subrayó.

Tras el contrato de la empresa de la leche que se debía aportar durante el año, de 7 millones de litros las exigencias en las actuales circunstancias, son elevadas.

Aunque en el año 2022 se planifican niveles similares al precedente, con un decrecimiento de 300 mil galones, no dejan de ser 2 millones que hay que materializar, distribuidos en 166 mil por mes. En la realidad solo se están consiguiendo de 60 a 70 mil mensuales.

Es conocido que la producción de los derivados de la leche se perjudica siempre en los primeros días del mes de enero, pues la entrega de este producto por la agricultura decrece en tiempo de frío, ya sea por la disminución del consumo de agua del ganado o porque muy pocas vacas se encuentran en estado de gestación.

A esto se suma que antes había un

soporte o respaldo de leche de importación que se utilizaba para mantener las producciones de aproximadamente 250 toneladas de leche en polvo.

Hoy en día es cero. La industria solo se respalda actualmente de la agricultura para obtener la materia prima fundamental. Entonces la entrega decrece, una vez más.



No obstante, Eduardo Griñán califica como positivas las alternativas ofrecidas por las 63 medidas del fortalecimiento de la producción de alimento agrícola, y las 43 de la Empresa Estatal Socialista, que incluyó cambios en el pago de la leche, a 20 pesos el litro, y el uso de Moneda Libremente Convertible para estimular los sobrecumplimientos.

El hecho de que se esté moviendo el pensamiento de la industria para aprovechar las materias primas locales, “utilizar un mínimo del componente lácteo, y en este tiempo emplear la de soya hasta que aumente la producción de la de vaca, junto al empleo de las pulpas naturales, nos permite avanzar”.

### Para que no falte el helado

En estos momentos el helado que se está priorizando para la venta es el de los dos coppelias, La Arboleda y Las Enramadas, con una cantidad mínima los días de semana, y potenciados los fines de semana, con abastecimientos que les permita trabajar desde las 9:00 a.m. hasta las 11:00 p.m.

Como resultado, los sábados se llegan a despachar un mínimo de 3 mil galones, 2 000 en La Arboleda y 1 000 en Las Enramadas. Al respecto, el directivo añadió que:

“Adecuamos en estos enclaves ofertas variadas como pomos de sirope y de derivados lácteos como el yogur”.

### El refuerzo

Detrás de las producciones de helado de la provincia existe un buen potencial, por ejemplo la fábrica de ContraMaestre, donde el mes pasado se acopió 19 mil litros de leche fresca de buena calidad. Sus 32 trabajadores contribuyen significativamente a que a los santiagueros les llegue el producto.

Su directora, Edelis la Rosa Guerrero nos dijo: “He traído la producción del helado con leche fresca al 4 %, el sirope, y una compolapca o helado batido.

“En ContraMaestre contamos con el potencial de industrias de Cítricos, la Empresa Mixta, Azcuba, y minindustrias pulperas de buena calidad, donde predominan su aporte a sabores como el mango, la guayaba y en su tiempo, el zapote. Lo más importante es que contamos con la parte humana, que es el sacrificio de los trabajadores de producir en tiempos difíciles”, sentenció.

### Fábrica Siboney

En la Fábrica de Helados de Santiago, con un colectivo de 230 integrantes, el espíritu no es diferente. Con 23 años de servicio, y heredera de la labor de sus padres en el mismo centro, Dagmaris Elis Vivanco Guevara, jefa de Turno de Producción comentó: “El día a día es bastante difícil. Pero salimos adelante con varios surtidos como el helado de leche, el sorbete, y algunos de crema. Minicakes de helado, los vasos y los cubitos de dos medidas”.

Y con 22 años de trabajo, Lisset Suárez Peña, tecnóloga de uno de los turnos de la fábrica afirmó: “Velo el proceso de producción, desde el residuo de materia prima hasta el producto final que llega a la nevera, en la cual la inocuidad de los alimentos es imprescindible. Somos un colectivo unido, donde haga falta una ayuda en otra función, ahí están todos”.

**Ciertamente producir y que se vean sus frutos desde cualquier esfera en tiempos tan complejos, resulta toda una necesidad y un deber. A pesar de las dificultades hay muchas personas dedicadas para garantizar la producción de uno de esos placeres del santiaguero. Con ese espíritu, nada es imposible.**



Director General del Lácteo



Directora Fábrica de Helado ContraMaestre



Jefa de Turno



# CANTATA PARA ALMEIDA

En ocasión del 95. cumpleaños del Comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque, tendrá lugar la cantata Así te recordamos, Comandante, el 17 de febrero, en Santiago de Cuba, organizada por la Egrem y los estudios Siboney.

En la intersección de las calles San Félix y San Germán, donde radica el estudio de grabaciones Siboney, será el acto en horas de la mañana, dirigido por Eliades Quesada, al que asistirán vecinos, trabajadores del Siboney y centros laborales del área, y alumnos de la Rubén Bravo, además del elenco artístico: Grisel Gómez, Gabino Jardines, Las Adalias, Ecos del Tivoli, José Aquiles, Príncipe Enano y Dayron Chang.

## Quince años después...

### INALTERABLE LA IMPRONTA DE GUARIONEX

La mayor parte de quienes participamos en el encuentro, de una manera u otra tuvimos una relación bien cercana con el notable escultor sanluisero Guarionex Ferrer Estiú, quien desde el inicio de febrero de 2007, hace 15 años, no está entre nosotros, físicamente. Un cáncer repentino y fulminante, doblegó la decisión del artista de permanecer en este mundo terrenal cuando estaba en pleno desarrollo su creatividad y era más sólida su obra escultórica.

Murió cuando ya era toda una personalidad, una figura imprescindible en la historia de las artes visuales cubanas, y especialmente en la de esta ciudad.

Esta vez fue una tertulia peculiar: tuvo lugar a plena mañana, en un hogar en trajines constructivos, en la esquina de Rastro y Habana. Y es que Sonia Téllez Vigueaux y Lidia de las Mercedes, la viuda y la hija de Guarionex, respectivamente, celebran por igual todas las efemérides del artista, como si siempre él estuviese allí.

Cada asistente narró vivencias o anécdotas de Guarionex o se refirió al alcance de su trabajo escultórico; Sonia narró las circunstancias en que unieron sus vidas; Gabriela Mendoza, graduada de Historia, ponderó la idea de celebrar estos encuentros; Lidia mostró en el ordenador, un "tesoro visual" sobre el padre; la jubilada Aleida recordó con qué cariño atendió al artista hasta el instante final; el periodista Jorge García Orce destacó su admiración por la trayectoria de Ferrer Estiú, y el también periodista y escritor Reinaldo Cedeño, con bellas palabras, habló sobre cómo conoció al escultor y creador de la alegoría con 23 enormes machetes en la Plaza santiaguera, de la frase mambisa ¡El 23 se rompe el corajo! También habló de la impresión que le causaron los ojos en el busto del Padre de la Patria, obra de Guarionex emplazada en San Lorenzo, y que lo inspiraron a escribir el poema Los ojos de Carlos Manuel.

En el pequeño cubículo, escenario de la tertulia, Esteban, el nieto de Guarionex, con sus cuatro años se afana en aprender de tarjetas con imágenes de frutas y objetos de la cotidianidad, hechas por Lidia. Y de

a l g u n a manera irá grabando en su memoria, las cosas bellas que a su alrededor dicen de su abuelo, por ejemplo, de cómo la madera, la cerámica, el bronce, el acero... en fin, cualquier material se rendía ante la laboriosidad del creador graduado en la ENA en 1967 y con piezas en Cuba y otros países.

Hijo del maestro Antonio Ferrer Cabello, Guarionex nació el 22 de octubre de 1947 en San Luis, en una familia de artistas, identificada totalmente con la Revolución. Investigadores coinciden al decir que Ferrer Estiú "dejó honda huella en la historia de las artes plásticas" y lo califican como "maestro entre los maestros"; incursionó en casi todos los formatos y materiales; ejerció la docencia en la "José Joaquín Tejada", fue profesor adjunto en la Facultad de Artes y Letras en la Universidad de Oriente, dirigió el CODEMA y fue el primer director del Prado de las Esculturas.

Tantas obras y exposiciones le produjeron numerosos premios y altos reconocimientos, el mayor de estos el que le confirió el pueblo de Santiago de Cuba al situarlo entre lo más relevante del ámbito artístico. Y que 30 años después de ser instalados, los "23 machetes" de la Plaza sigan causando la admiración popular y de especialistas por la obra cumbre del escultor Guarionex Ferrer Estiú, quien dejó de existir a los 59 años, sin embargo es tan omnipresente, que pocos reparan en la muerte.



### ARTISTA ISRAEL TAMAYO REGALA MURAL A LA CIUDAD

Como parte del evento InterNos'2022, el artista de la plástica Israel Tamayo Zamora inauguró y regaló a la urbe de Santiago de Cuba un mural cerámico titulado Ciudad Musical, de 10 metros de largo, ubicado en una de las paredes del Salón del Son, por la calle Aguilera, a media cuadra de la Plaza de Marte. También lo dedicó a la Egrem y a la Oficina del Conservador de la Ciudad.

Yaneidis Hechavarría Batista, presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular, al recibir el mural agradeció el gesto del artista y llamó a los vecinos del entorno a cuidar una obra de arte tan valiosa.

Tamayo explicó que utilizó la técnica de lozas de cerámicas esmaltadas y que tuvo el apoyo de Isabel Palma, Henry Hechavarría, artistas del Taller Cultural, la Casa de la

Cerámica, alumnos de la escuela taller Ugo Luisi, la Egrem, la Fundación Caguayo, y el Consejo Provincial de Artes Plásticas.

Marcos A. Campins, director de la Egrem en esta ciudad, como depositario de la obra de arte, aseguró que velarán por la conservación de esta y que el mural es parte de las acciones para afianzar a Santiago de Cuba como Ciudad Creativa en la Música.

### Del 10 al 18 de febrero

### HOMENAJES POR DÍA DEL INSTRUCTOR DE ARTE

La Jornada de Homenaje por el Día del Instructor de Arte se desarrolla en la provincia de Santiago de Cuba hasta el 19 de febrero, organizada por el Centro Provincial de Casas de Cultura.

Tal acontecimiento recuerda la vida y obra de la instructora Olga Alonso García, símbolo del movimiento a inicios del triunfo de la Revolución, y reconoce especialmente a los instructores jubilados.

En escuelas, comunidades, barrios e instituciones de la cultura en el territorio santiaguero se desarrollarán las actividades dedicadas a los instructores de arte, según se conoció en la sala 4 del Teatro Heredia, donde se puso en marcha la Jornada.

Directivos de la Brigada José Martí y del Centro Provincial de Casas de Cultura asistieron a la presentación del programa que finalizará el 18 de febrero en la provincia pero en Santiago de Cuba será el cierre el día 19.

También se dio a conocer la lista con los



Daneyis Corona, Carlos A. Hernández y Ariuska Corrales

instructores más destacados del territorio: Daneyis Corona Mendoza, Reynaldo García Blanco, Carlos Javier Álvarez Bravo, Alexis Rojas Montero, Agustín Delgado Astorga, Yumila Valerino Salazar, Hilda César Carcasés, Ariuska Corrales Hechavarría y Carlos Arsenio Hernández Linares, de Santiago de Cuba; Roberto Rivera Estévez, Mella; Zoe Rodríguez Díaz, Songo-La Maya; Juan Emilio Batista Dilcet y Coralía Álvarez Sanit, San Luis; Emilio Macías, Juan Aurelio Isaac Castellanos y Arturo Negroni Arias, de Palma Soriano.

### FALLECIÓ JUAN ANTONIO TEJERA CALZADO

Juan Antonio Tejera Calzado, destacado escritor de programas radiales en Santiago de Cuba y miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac), falleció en la madrugada de este viernes a la edad de 80 años.

Tejera Calzado, nacido en Santiago de Cuba, era, además, presidente de la Asociación de Cine, Radio y TV del Comité Provincial de la Uneac santiaguera. Laboró extensamente en la radio de esta urbe, especialmente en Radio Mambí, donde escribió espacios muy seguidos por la radioaudiencia. Por su trabajo sobresaliente como escritor radial, Juan Antonio ganó numerosos premios y en octubre pasado recibió la Placa de Reconocimiento Heredia.

Según quienes más cerca estuvieron de él y de su atención en los últimos tiempos: Joanna, su hija, y Marta, quien fuera su esposa, Tejera Calzado escribió prácticamente hasta el último día de su existencia.

Su fallecimiento se debió a complicaciones que derivaron en un infarto cardíaco que arrebató la vida a Tejera Calzado este viernes poco después de la medianoche del jueves.



### RÁPIDAS...

#### WALDO MENDOZA LE CANTA AQUÍ AL AMOR

El popular intérprete Waldo Mendoza se presentará hoy a las 8:30 p.m. en el Teatro Heredia, en un concierto dedicado al amor. La sala solo ocupará el 50% de su espacio y quienes hayan adquirido las entradas tendrán que cumplir con el protocolo sanitario. Se conoció que Waldo está en Santiago de Cuba desde el 11 de febrero y que además actuará gratuitamente en un barrio y un centro laboral santiaguero, e igualmente se presentará en comunidades de Palma Soriano. En el café cantante Niágara, del "Heredia" y en el mirador del Táyaba, en

Palma, los espacios sí serán comercializados. Luego el cantante irá a Guantánamo.

#### EN EL SALÓN DEL SON... POR EL DÍA DEL AMOR

Estará a la venta la opción Mesa Concierto para dos personas, el 14 de Febrero, Día de los Enamorados, de 8:00 p.m. a 12 de la noche, en el Salón del Son en la calle Enramadas, que incluye: la entrada al concierto del Septeto Turquino, derecho a la mesa con ocho cervezas, dos cocteles, dos entremeses, y dos cocteles de camarones. Precio: 1 500 pesos. La venta para las mesas concierto será sábado y domingo, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. en el propio Salón del Son.

#### LA INCERTIDUMBRE DEL TIEMPO

Desde el 3 de febrero está abierta en la Galería Arte Soy, frente a la Ciudad Escolar 26 de Julio, la muestra colectiva titulada La incertidumbre del tiempo, expo colectiva que resume la creación de las artes plásticas en los dos últimos años, dentro de la pandemia. Las palabras del catálogo son de la Lic. Wendy Flores Reyes, especialista principal de la "Arte Soy". Tienen obras en la exhibición: Xiomara Gutiérrez, Gretel Arrate, Víctor M. Jardines, Dennis Gallardo, Tahimí Cugat, Israel Tamayo, Luis Tasset, Vivian Lozano, Arlena Sera, Carlos Carballo, Geosmani Bandera, Eddy Ochoa, Carlos Sánchez, Calixto Regüíferos, Gilberto Martínez, Manuel A. Cuevas y José L. Berenguer.



## ¡Vamos, Yaniela!

La muchacha del municipio de Palma Soriano buscará una ofensiva final que la lleve al título en el Campeonato Nacional de Ajedrez para mujeres, que concluye hoy sábado en la ciudad de Holguín

La Maestra Internacional (MI) santiaguera Yaniela Forgas se ha convertido en uno de los obstáculos de la Gran Maestra (GM) pinareña Lisandra Ordaz para que esta última reedite su corona en el Campeonato Nacional de Ajedrez, rama femenina, que hoy cerrará sus acciones en Holguín.

Tras cumplidas nueve rondas, de las 11 pactadas, en una lid donde toman parte otras 10 trebejistas (entre ellas cuatro indómitas, además de Forgas), la muchacha del municipio Palma Soriano ha tenido un rendimiento de altos quilates y acumula 6,5 puntos de nueve posibles, gracias a seis victorias, un empate y dos reveses.

Yaniela abrió fuerte, con éxitos ante la Maestra Fide (MF) matancera Karen Gutiérrez y su coterránea GM Oleiny Linares, quien por cierto, ha estado muy por debajo de lo esperado de ella en este torneo.

Luego de esto, la santiaguera resbaló frente a la MI pinareña Yerisbel Miranda, pero supo reponerse y enlazó sonrisas consecutivas a costa de la MF Ineyming Hernández, de Camagüey; la GM indómita Maritza Arribas y la MF Patricia Hernández, de Villa Clara.

Así las cosas, Forgas llegó a la séptima jornada con cinco rayitas, y en

esta le tocó enfrentar a Ordaz, quien acumulaba igual cantidad de unidades, tras cuatro éxitos y dos empates.

El *match* entre las dos líderes se saldó con la igualdad y un día después, la indómita, medallista de bronce en las dos últimas ediciones de este Campeonato, dio un paso de gigante al liquidar a la capitalina MI Yoana González, lo cual la dejó en la cima en solitario, pues Lisandra no pasó del empate con Oleiny.

Sin embargo, 24 horas más tarde, la indómita sucumbió ante otra suroriental, la GM Zirka Frómata, algo que aprovechó Ordaz para pasar al frente con su victoria sobre Yoana.

Así las cosas, cuando solo quedan dos rondas por disputarse (la penúltima se jugaba al cierre de esta edición), la actual monarca es líder con siete unidades, media rayita más que Yaniela y Yersibel, quien aprovechó calladita todo lo ocurrido para darle alcance a Forgas en el segundo peldaño.

Detrás de las punteras se ubican Ineyming, con seis; la GM habanera Yuleisy Hernández (5,5) y Maritza (5).

En cuanto al resto de las muchachas de la llamada "tierra caliente", la joven MF Leannet Mariah Bosch marcha empatada con Zirka en el octavo escalón (ambas con 3,5) y justo detrás está Oleiny con solo tres rayitas.



Forgas ha tenido un torneo formidable  
Foto: Flabio Gutiérrez

## Los Diablos Rojos quemaron en el "Maceo"

Con goles de Cristian Flores y Erick Rizo, los tricampeones nacionales derrotaron a Holguín en el inicio del Torneo de Apertura 2022

Fiesta de la grande la que se vivió en el engalanado estadio Antonio Maceo, el cual fue estrenado oficialmente con el éxito, dos goles por cero, de los Diablos Rojos de Santiago de Cuba ante las Panteras de Holguín, en la jornada inicial del Torneo de Apertura 2022.

Por fin echó a rodar el balón en la edición 106 del Campeonato Nacional de Fútbol, el más añejo de los torneos domésticos cubanos, y los tricampeones del país no hicieron quedar mal a los miles de seguidores que fueron a alentarlos.

La tropa que este año dirige el profesor Jorge Isaac Querol fue una tromba sobre sus contrarios y con una presión constante inclinó la cancha contra el arco holguinero desde el primer minuto, lo cual les permitió decidir el choque a su favor con dianas del ariete Cristian Flores y del defensor Erick "Pocho" Rizo.

Incluso, si el resultado no fue más abultado fue gracias a la actuación del portero de las Panteras, que salvo los dos goles, paró todo lo que le tiraron los montañeses.



Con un zapatazo desde afuera del área, Cristian Flores puso a ganar a los santiagueros  
Fotos: Miguel Rubiera Jústiz (ACN)

Como ya se anunció, este año es obligatorio que cada conjunto convoque para los partidos a un mínimo de tres futbolistas nacidos después del 2003.

Por lo tanto, en los 11 regulares debe participar al menos un jugador menor de 19 años, quien podrá disputar el partido hasta el minuto 60 y otro sub-19 tendrá que entrar de cambio con al menos 30 minutos de juego.

Los seleccionados por el profesor Querol para el duelo contra Holguín fueron Luis Labrada y Eduardo Hernández, este último como recambio, y hay que decir que ambos lucieron muy bien sobre el sintético del "Maceo".

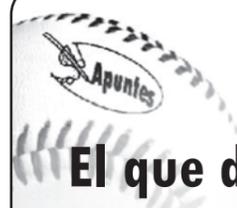
"Siempre es importante empezar arriba en cualquier competencia. Sabemos que en casa hay que sumar de a tres para aspirar a ganar el grupo y poder discutir el título del Apertura. Estoy feliz de ayudar a mi equipo y de darles este alegrón a nuestros seguidores", confesó "Pocho" tras concluido el encuentro.

Los otros equipos que salieron triunfantes en esta fecha inicial fueron Villa Clara (2x1 sobre Isla de la Juventud), Ciego de Ávila (1x0 a costa de Sancti Spiritus) y Las Tunas (2x0 a Camagüey).

En empate culminaron Matanzas-Mayabeque (0-0), Artemisa-Cienfuegos (1-1), La Habana-Pinar del Río (1-1) y Granma-Guantánamo (0-0).

Para hoy sábado está pactada la segunda fecha de este Torneo de Apertura y los Diablos Rojos visitarán La Formadora, en Sancti Spiritus. Además serán rivales: Holguín-Ciego, Camagüey-Granma, Guantánamo-Tunas, Mayabeque-Villa Clara, La Isla-Matanzas, Pinar-Artemisa y Cienfuegos-Habana. En todos los casos los primeros serán locales.

**Tabla de posiciones:** Grupo A: Villa Clara (3), Artemisa (1), Cienfuegos (1), La Habana (1), Pinar del Río (1), Matanzas (1) y Mayabeque (1). Grupo B: Las Tunas (3), Santiago de Cuba (3), Ciego de Ávila (3), Granma (1), Guantánamo (1), Sancti Spiritus (0), Camagüey (0) y Holguín (0).



## El que da primero...

Bien alto andan volando las Avispas santiagueras en la 61 Serie Nacional de Béisbol. Tal es así que los indómitos amanecieron hoy sábado como el único elenco con 10 triunfos en lo que va de torneo, lo cual los ubica líderes de la clasificación general.

Ganar siempre es positivo y más en un torneo donde las remontadas no son muy frecuentes. Es por eso que acumular triunfos desde el comienzo te da garantías de que, si llegaras a tener una racha no tan ganadora (algo perfectamente entendible en un torneo de larga duración), igual tendrás margen para retomar el paso sin que peligre el objetivo principal de esta etapa, que no es otro que la clasificación a la post-temporada. Recuerden que el que da primero...

Sobre la grama, la tropa que dirige el profesor Eriberto Rosales ha sabido aprovechar sus oportunidades al máximo. Solo eso explica que un equipo que marcha en el lugar 12 (entre los 16 elencos participantes) en bateo y en el 13 en defensa pueda comandar el campeonato.

Contra todo pronóstico, lo mejor de los indómitos hasta la fecha ha sido el pitcheo. Sí, esa área que nos dejaba un mar de dudas cuando se dio la voz de ¡A Jugar!, es la que -al menos en estos primeros compases- ha sido clave en el resultado positivo de los montañeses.

Los serpentineros "rojinegros" son cuartos en efectividad, con un promedio de 3,53 carreras limpias por cada nueve entrada. Además, los contrarios les batean para .259, con un promedio de casi un *hit* permitido por entrada. Ningún cuerpo de lanzadores ha dado más lechadas que ellos (4) ni ha salvado más juegos (7).

Mucho tiene que ver en esto último el zurdo Luis Ángel Fonseca, pues él solo ha asegurado más victorias que el resto de los equipos de la lid (6).

La nota negativa de los entrenados por Elizardo Guillarte y Ormari Romero es el control, ya que tienen prácticamente la misma cantidad de ponches que de boletos (51-50). Aunque hay que decir que esto es un mal que han padecido casi todos los conjuntos, a tal extremo de que en el certamen se han retirado 864 por la vía de los *strikes* y 875 se han ido gratis hacia la inicial.

Los bateadores no han estado tan desbordados, pero sí han sabido guardar sus mejores turnos para los momentos cruciales.

Los números no mienten: Colectivamente batean para .274, pero con corredores en circulación elevan sus prestaciones hasta los .293. Eso sí, están entre los cinco conjuntos que más jonrones han conectado (11) y cinco de estos vuelacercas han encontrado al menos a un santiaguero sobre las almohadillas.

También hay que destacar la apuesta del profesor Eriberto por poner la velocidad en función de hacer carreras, lo cual ha dado frutos, pues las Avispas son líderes en bases robadas (12), algo impensado años atrás para equipos de la llamada "tierra caliente".

Como ven aún queda camino por recorrer y el margen de mejora es amplio. Gratificante es volver a ver las gradas del Coloso de la Avenida de las Américas abarrotadas y entregadas a los suyos. Algo que los muchachos han sabido devolver con un juego alegre y, sobre todo, con victorias. Tomar la iniciativa desde el comienzo siempre será una buena estrategia. Nos vemos en el "Guillermón".



Los santiagueros han corrido muy bien las bases en estos primeros juegos



# SEIS DÉCADAS CON LA SALUD Y POR LA VIDA

Empresa Mixta Tropical ContraMaestre S.A

## Pasos firmes en el encadenamiento productivo

ANYEL MORA CABRERA

La Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba arribó a sus sesenta años de fundada. El Salón de los Vitrales de la Plaza Antonio Maceo Grajales, fue sede del acto central en conmemoración a la fecha que marca el inicio de la docencia en nuestra ciudad.

Estuvieron presente José Ramón Monteagudo Ruiz, Primer Secretario del Partido en la provincia; Beatriz Johnson Urrutia, Gobernadora; la Dra. María Eugenia García Céspedes, Directora Provincial de Salud; la Dra. Migdalia Fernández Villalón, Rectora de esta Universidad, así como otros doctores, profesores y estudiantes de Ciencias Médicas.

Fue 1962 el año en que abrió sus puertas, seis décadas marcadas por el servicio docente y la formación integral de profesionales de la Salud. Esta institución trabaja arduamente para garantizar el alto nivel científico y la sólida preparación académica de sus estudiantes.

Hasta la fecha más de 52 mil profesionales han egresado como médicos, estomatólogos, licenciados en Enfermería y Tecnología de la Salud; de ellos cerca de 4 mil extranjeros de más de setenta países. La formación de estos últimos es sin duda un gran mérito de la institución en pos de la salud mundial, la colaboración y la solidaridad.

En el año que transcurrió, ante los retos de la pandemia por la Covid-19, los estudiantes de Ciencias Médicas dieron su paso al frente procurando el bienestar de los santiagueros. Día tras día llegaron a los hogares para pesquisar, colaboraron en los centros de aislamiento, laboratorios y en los distintos hospitales con servicios de mensajería. Resalta, además, su participación en el ensayo clínico del candidato vacunal Abdala.

La gala fue espacio para homenajear con la placa Sesenta Aniversario a igual cantidad de galenos por su labor y compromiso. Fueron destacados profesores



fundadores de la Docencia Médica en Santiago de Cuba, los primeros graduados y otros doctores que dedicaron su vida a la medicina cubana. Se reconocieron también varios centros hospitalarios y otras instituciones de Salud.

La presidenta de la Feu, Josefina Prosper Bruff, quien cursa el quinto año expresó: “Es un orgullo formar parte del aniversario sesenta de nuestra universidad. Cuando entramos a la academia anhelamos recibir las mejores clases, hoy sabemos que así es, y por ello con honor conmemoramos el inicio de la docencia médica en esta institución”, sentenció.

La Dra. Migdalia Fernández Villalón, rectora de la Universidad de Ciencias Médicas, señaló: “Tenemos un colectivo que trabaja con excelencia en la formación de egresados con integralidad, alto sentido del humanismo y responsabilidad en correspondencia con las exigencias actuales. Nuestra universidad destaca por la superación de los componentes académicos, laborales e investigativos. Estos 60 años constituyen un reto para todos, ratificamos el compromiso de este ejército de batas blancas con la salud del pueblo, todo por la vida”.

## “Comunales es mi vida”

Entrevista realizada en saludo al Día del Trabajador de los Servicios Comunales, el próximo 15 de febrero

Texto y Foto:

ODETTE ELENA RAMOS COLÁS

El sentido de pertenencia, la preparación, la responsabilidad, el prestigio y la autoridad, son cualidades que definen a Argelia Mena González. Así lo manifiestan sus compañeros de trabajo de la Dirección Provincial de Servicios Comunales, donde, con sus 70 años, se desempeña como Especialista en Áreas Verdes, Floricultura y Mobiliario Urbano.

Cuentan que domina cualquier arista del sector y que con sus conocimientos y exigencia es capaz de conllevar a quienes la rodean a alcanzar mejores resultados. Dice lo que siente y lo que piensa, y logra transmitir cualquier crítica, siempre de una manera amable y respetuosa. Para ella “Comunales” lo es todo.

“Me acababa de graduar de la escuela “Dr. Juan Tomás Roy”, de La Habana, en la que se estudiaba la especialidad de áreas verdes y floricultura; y llegué aquí como técnica del municipio cabecera en 1973, tenía solo 22 años. Por aquel entonces hacíamos mediciones, inspeccionábamos y diseñábamos las áreas verdes de los parques, visitábamos viveros, pensábamos las zonas que se encontraban vacías, y en eso consistía nuestro trabajo.

“Años más tarde, me asignan la responsabilidad de dirigir el Distrito



número 1: el José Martí. Un centro urbano grande, complejo, donde adquirí mis mayores experiencias.

“Luego, paso a ser directora de la Funeraria Santiago para atender los servicios necrológicos; y después estuve al frente de “Floricultura”, con todo lo que tiene que ver con los jardines, la entrada de flores a la Funeraria, la florería Yarima, etc.”, rememoró Argelia.

Y de este modo, transitó por el Zoológico (cuando este pertenecía a los Servicios Comunales), dirigió también el Cementerio Patrimonial Santa Ifigenia, lideró la Subdirección de Necrología en

Santiago de Cuba...

Esta santiaguera de La Maya, se caracteriza por ser de las primeras que llega a su centro laboral, es un ejemplo de trabajadora y de militante; pero los años no pasan por gusto y ahora tiene varias patologías que la obligan a jubilarse, con 49 años de entrega a este sector.

“Cuando yo comencé “Comunales” era del llamado “Poder local” que atendía un grupo grande de actividades, algunas de las cuales han ido desprendiéndose de nuestro quehacer cotidiano, como es el caso de las fosas. Toda mi vida he trabajado aquí, y me voy por cuestiones de salud, pero amo mi trabajo.

“Comunales” es mi vida entera, y lo amo a pesar de todas las dificultades que debemos afrontar día a día”, expresó emocionada.

Muchos recuerdan a Argelia atareada con las tribunas abiertas que se realizaron en la provincia; amaneciendo en las calles; trabajando bajo agua en tiempos de ciclones, con la brigada de poda..., pues para el trabajo no ha tenido ni hora ni día ni nada que le impidiera darlo todo; y por su consagración, su quehacer ha sido reconocido en disímiles ocasiones, incluso siendo seleccionada como cuadro destacado en el municipio y en la provincia.

“Yo he sido muy humana, cuando las

personas a mi alrededor han tenido algún problema siempre he estado dispuesta para ayudar, pero he sido también muy exigente y por eso he tenido resultados en casi todos los lugares donde he trabajado.

“Al personal de Servicios Comunales no le puede faltar esa consagración, esa voluntad de sacrificio y sobre todo el gusto por el trabajo, porque cuando a uno no le agrada lo que hace, no le sale bien.

“Todo lo que tengo y lo que soy se lo debo a esta Revolución y a Comunales. Soy militante del Partido y lo seguiré siendo, y ahora me dedicaré en el barrio a ayudar en todo lo que pueda en el núcleo de zona, porque eso yo lo llevo en el corazón y no puedo dejar de aportar lo que me queda”, afirmó.

Respetada por todos los que la conocen, Argelia Mena González se mantiene cerca de las nuevas generaciones, les ofrece buenos consejos, guiando incluso a los directivos más jóvenes en las interioridades de la entidad; les da vías para enfrentar los procesos y actividades que pertenecen tanto a las áreas verdes, donde ella se especializa, como al resto, a partir de su experiencia y las vivencias que ha tenido en los Servicios Comunales.

Y sí, nadie tiene dudas de que Argelia continuará vinculada a este sector donde entregó su vida, y que tanto le debe y agradece.

